

## Formación para el Ministerio Eclesial Laico (FMEL)

Para ministros laicos que sirven como Directores/Coordinadores de Evangelización, Directores/Coordinadores de Educación Religiosa (Catequesis), Pastoral Juvenil (Directores/Coordinadores del Ministerio para Jóvenes, Jóvenes Adultos, o “Campus Ministry”), Ministros de Liturgia (Directores/Coordinadores de Culto, Liturgia), Pastoral Matrimonial y Familiar (Directores y Coordinadores de la Pastoral Matrimonial/Familiar), y Pastoral Social (Directores/Coordinadores de Diversos Ministerios o Ministerios Múltiples).

El programa incluye un proceso de discernimiento que se enfoca en cinco áreas de formación (humana, espiritual, intelectual, de liderazgo y pastoral). La formación humana se enfoca en las cualidades críticas para lograr relaciones interpersonales sanas y un bienestar balanceado de la personalidad; la formación espiritual se enfoca en animar el sincero anhelo de santidad promoviendo una conversión constante alimentando actitudes y disposiciones apropiadas al Espíritu; el conocimiento adecuado en estudios teológicos y pastorales son el foco de atención de la formación intelectual; la formación para el liderazgo se enfoca en aumentar las competencias para que así los ministros puedan guiar grupos y comunidades con valores del Liderazgo de Servicio; y la formación pastoral cultiva el conocimiento y las actitudes –y habilidades– que directamente pertenecen a un funcionamiento efectivo en un ambiente pastoral<sup>3</sup>.

Por tres años, los candidatos se embarcan en un proceso de discernimiento y formación para poder servir mejor al Señor en el ministerio pastoral de la Iglesia. Además de ser un proceso de formación para el servicio en la Iglesia, este también sirve como preparación que apoya a los participantes en su camino de fe en el mundo. Al terminar el proceso de formación, se lleva a cabo una determinación final de idoneidad acerca de sus competencias para el servicio en un Ministerio Eclesial de la Iglesia. Finalmente, el Arz/Obispo los comisiona para servir en la pastoral de la diócesis.

### Componentes del Programa de Formación para el Ministerio Eclesial Laico:

Para ofrecer altos estándares, métodos efectivos, y metas integrales, el Programa de Formación Arquidiocesano del Ministerio Laico Eclesial (FMLE) necesita tener los siguientes componentes de formación que se comparten entre MACC y la Diócesis:

#### La Diócesis:

**Coordinador Diocesano.** Cuando es posible, la Diócesis selecciona a un líder maduro para que supervise la formación de los candidatos al Ministerio Eclesial Laico de esta forma:

- Manteniendo una relación directa con el director regional del Programa del Ministerio de Formación Eclesial Laico en MACC para asegurar el progreso académico del estudiante
- Asistir a los párrocos en el proceso de discernimiento para los posibles participantes del FMEL
- Identificar y apoyar a los Asesores de Formación (véase abajo la descripción breve del Asesor de Formación)
- Designar a un Asesor de Formación para cada candidato(a)
- Apoyar a los candidatos en la búsqueda de un director espiritual
- Llevar a cabo una evaluación anual del proceso del candidato para asegurar que el/ella esté preparado para la candidatura.



**El Asesor de Formación** es un líder local maduro que tiene la tarea de acompañar a los participantes en el proceso de formación. Tienen una reunión cada semestre con el participante para ofrecer retroalimentación concreta con respeto de su desarrollo humano, crecimiento espiritual, trabajo académico, y progreso pastoral y de liderazgo.

**Evaluación Anual:** Cada año, el Coordinador Diocesano se reúne con el Asesor de Formación del participante y el párroco para evaluar la idoneidad del participante y su continuación en el programa de formación. Se envía una carta formal al candidato con una copia al director del Programa de Ministerio Eclesial Laico en MACC. El director en MACCC mantiene una comunicación periódica con el coordinador diocesano para asegurar que existe información suficiente y la cual se comparte durante el año.

**Acompañamiento del Párroco.** Es el papel importante del párroco el seleccionar a aquellos que van a servir en el equipo pastoral. Todos los seglares, hombres y mujeres involucrados en el Programa de Formación para el Ministerio Eclesial Laico deben tener el respaldo y apoyo de su párroco, y naturalmente, de su Obispo. El discernimiento para el ministerio se lleva a cabo con la cooperación de la comunidad, y con el apoyo y las oraciones del párroco, y el coordinador diocesano.

### REQUISITOS ACADÉMICOS

La formación intelectual es fundamental para el ministerio, y esta intrínsecamente relacionada con la formación espiritual. Se prevé que los Ministros Eclesiales Laicos sirvan a lado de los diáconos y sacerdotes. Por lo tanto, su formación intelectual debe estar alineada con la visión de la Archidiócesis local para que su servicio pastoral sea efectivo dentro de la Iglesia. El programa de Formación para el Ministerio Eclesial Laico requiere que se completen 36 créditos. Todas las materias se ofrecen en español e inglés y se toman en línea durante reuniones sincrónicas semanales.

### ELEMENTOS FINANCIEROS

El costo de la matrícula para el Programa de Formación para el Ministerio Eclesial Laico de 2024 es de:

- \$740 por crédito.
- \$5,700 costo aproximado por año (con Becas de MACC del 40% del costo matricular.) Esto gracias al apoyo económico de varias fundaciones.

Es importante notar que cada que cada candidato es responsable de:

- \$295 Tecnología
- Costo de inscripción anual
- \$20 Solicitud de Entrada (un solo pago)
- \$80 Graduación
- Costo de Libros y Otros Materiales necesarios para el Programa

**Para obtener más información, comuníquese con:**  
**Dr. Antonio Ramírez, Director de Programas Regionales**  
 Línea directa: 210-732-2156, Ext. 7147  
 Correo electrónico: [aramirez23@maccsa.org](mailto:aramirez23@maccsa.org)  
[www.maccsa.org](http://www.maccsa.org)

